

ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

RESOLUCIÓN N° 20 DE LA FISCALÍA

Nombra a nuevo actuario

En Arica, a 02 de mayo 2025, considerando que por motivo de continuidad de labores previas y conocimiento de materia actual expediente, y considerando lo descrito en articulo 129 y siguientes de la Ley 18.834, estatuto Administrativo, procedo a designar como Actuario a don Dario Santander Herrera, funcionario con desempeño en la Unidad Jurídica GORE, quien en conocimiento de sus obligaciones y no manifestando causal de inhabilidad, acepta y firma en conjunto con el fiscal que suscribe, quienes se entenderán en comisión de servicio para los efectos de sumario y de todas las acciones; para constancia:

DARIO SANTANDER HERRERA

ACTUARIO

Bruno Boggioni Rivera
Rut 15.007.036-9
Gobierno Regional Arica y Parinacota

BRUNO BOGGIONI RIVERA

FISCAL